

trucción de Aracena, vacante por traslación de don Fernando Martín González, correspondiente al mes de la fecha, a don Miguel Quijano Martínez, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de excedencia voluntaria, reingresado al servicio activo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 5 de diciembre de 1972 por la que se da carácter oficial a la rectificación del escalafón del Cuerpo de Secretarios de Justicia Municipal.

Publicada por el Servicio correspondiente de este Departamento en el «Boletín de Información» del mismo, del día 5 de diciembre de 1972, la Orden por la que se da carácter oficial a las rectificaciones del escalafón del Cuerpo de Secretarios de Justicia Municipal, cerrado en 31 de diciembre de 1969, y de conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes.

Este Ministerio ha acordado dar carácter oficial a la mencionada publicación, la que tendrá carácter firme y servirá de base para la resolución de los respectivos concursos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de diciembre de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 12 de diciembre de 1972 por la que se nombra a los funcionarios de Instituciones Penitenciarias que se expresan, para los cargos que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo que se previene en el artículo 80 del Reglamento Orgánico de este Departamento, aprobado por Decreto 1530/1968, de 12 de junio, ha tenido a bien nombrar a los funcionarios de Instituciones Penitenciarias que a continuación se relacionan, para el cargo que se expresa después del nombre de cada uno:

Don Luis Gabete Aranda, funcionario del Cuerpo Especial Masculino y actual Inspector Jefe de los Servicios de Medios I, para Subinspector general penitenciario.

Don Félix Pardo Martínez, funcionario del Cuerpo de Capellanes de Instituciones Penitenciarias, para Inspector Jefe de los Servicios Religiosos.

Don Gabriel Castro Marcos, funcionario del Cuerpo Especial Masculino y actual Jefe del Negociado de la Sección de Recursos del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, para Inspector Jefe de los Servicios de Medios I.

Don Emilio Tavera Benito, funcionario del Cuerpo Especial Masculino y actual Director del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid, para Inspector genérico de los Servicios de Régimen.

Don Jesús Chamorro Piñero, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, para Inspector genérico de los Servicios de Sanidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de diciembre de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3476/1972, de 9 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General don Joaquín Noguerras Márquez pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el Teniente General don Joaquín

Noguerras Márquez, pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día ocho de diciembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se nombran Auxiliares Taquimecanógrafos del Servicio de Extensión Agraria a los aspirantes aprobados en las respectivas oposiciones.

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Resolución de 8 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo siguiente) para proveer plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos del Servicio de Extensión Agraria sobre nombramiento de los aspirantes que han superado los ejercicios y tienen acreditados documentalmente los requisitos exigidos para tomar parte en la convocatoria,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ha tenido a bien nombrar Auxiliares Taquimecanógrafos del Servicio de Extensión Agraria, con el sueldo anual de 72.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias por 18 de julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad, y demás emolumentos que correspondan con cargo al presupuesto del Servicio de Extensión Agraria, a los siguientes aspirantes:

Alfonso Alvarez, María Elena.
López Fliji, Concepción.
Arranz García, Julia.
Lozano Dorado, María Cristina.
Blasco Berdejo, María Luisa.
Barroso Diaz, Regina.
Fuentes Gordo, Estrella.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de diciembre de 1972.—El Director general, José García Gutiérrez.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

RESOLUCION de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se nombra funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado (hoy ICONA) con la categoría de Administrativo a doña Mercedes Bautista Juárez.

Vista la lista de opositores aprobados, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 1972, correspondiente a la convocatoria de 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo de 1972) para cubrir vacante de Administrativo del Patrimonio Forestal del Estado (hoy ICONA) y la documentación aportada por la interesada,

Esta Dirección, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria y con la preceptiva aprobación ministerial, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado (hoy ICONA), con la categoría de Administrativo, a la opositora aprobada:

Doña Mercedes Bautista Juárez.

La referida opositora adquirirá la condición de funcionaria de carrera del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, con la categoría de Administrativo, una vez tome posesión de su destino, dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, y devengará el sueldo anual de 78.200 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión.

Madrid, 22 de noviembre de 1972.—El Director, Francisco Ortuño Medina.